

En la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través de una moción

El PP pide al Gobierno que no compute el tiempo en ERTE a efectos de futuras prestaciones por desempleo

- Sergio Ramos ha denunciado el “cambio del criterio normativo del Gobierno” en la ampliación realizada hasta el 31 de enero de 2021, a través del Real Decreto 30/2020
- “Este cambio de criterio generará situaciones extremas y afectará de manera directa a más de medio millón de personas que, a día de hoy, siguen inmersos en un ERTE”
- Califica como “lamentable” el voto en contra del PSOE a esta iniciativa para ayudar a las personas que están intentado sobreviviendo en un ERTE
- Anuncia también la petición de comparecencia de la ministra Reyes Maroto en el Senado, tras conocer que el Gobierno no ha solicitado a Bruselas una ayuda extra para el sector del Turismo

02, junio, 2021.- El senador del PP por Canarias, **Sergio Ramos**, ha pedido hoy al Gobierno, a través de una moción, que “adopte las modificaciones legislativas necesarias con el objetivo de que, con carácter retroactivo, se recuperen las medidas extraordinarias establecidas en el artículo 25 del Real Decreto 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19”. O lo que es lo mismo, “que no compute el tiempo en el que se permanece en ERTE a efectos de futuras prestaciones por desempleo, es decir, que no se gaste paro”, ha explicado Ramos.

La moción del PP ha resultado rechazada, en la Comisión de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de la Cámara, con el voto en contra del PSOE, aspecto que ha sido calificado por Sergio Ramos como “lamentable”.

El senador popular ha recordado que España tiene en este momento a más de medio millón de personas en ERTE y el 17 de marzo de 2020, el Gobierno de

España aprobó el Real Decreto-Ley 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social, que, entre otras, incluía medidas para agilizar y facilitar los trámites para la presentación de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

“Con esta nueva regulación, sólo en abril de 2020 más de tres millones de trabajadores estuvieron incluidos en ERTE por causa de fuerza mayor”, ha puesto de manifiesto Sergio Ramos, quien también ha añadido que, entre las medidas excepcionales que anunció el Gobierno, destacaba aquella que establecía, en su artículo 25.1 apartado A, que “todas las personas afectadas por un ERTE tendrían derecho a cobrar la prestación por desempleo, aunque no hubieran cotizado el periodo mínimo necesario para ello”.

Además, ha proseguido el senador del PP, el Real Decreto-Ley 8/2020 disponía en el mismo artículo, apartado B, que no computará el tiempo en el que se permanecía en ERTE a efectos de futuras prestaciones por desempleo,” es decir, no se gasta paro”.

EL GOBIERNO INCUMPLIÓ SU PALABRA

“Pues bien, una vez más, el Gobierno incumplió su palabra y cambió el criterio normativo, puesto que la ampliación realizada hasta el 31 de enero de 2021, a través del Real Decreto 30/2020, no se realizó en lo relativo a no consumir paro, sino que se amplió, sólo en el sentido de tener derecho a desempleo, aunque no se tuviera el tiempo mínimo cotizado”, ha denunciado Sergio Ramos.

Así, ha detallado que este cambio de criterio supone que, a partir del 1 de octubre del pasado año, los trabajadores afectados por un ERTE si consumían desempleo con algunas excepciones, entre ellas ser despedido o finalizar contrato antes del 1 de enero de 2022. “Este cambio de criterio generará situaciones extremas, y afectará de manera directa a más de medio millón de personas que, a día de hoy, siguen inmersos en un ERTE”, ha añadido.

Sergio Ramos ha señalado que ante una situación como la que estamos viviendo, en un contexto de crisis sanitaria, laboral, social y económica sin precedentes, “necesitamos un Gobierno que dé seguridad jurídica, que esté a la altura, que cumpla y que vele por los intereses de los trabajadores”.

EL GOBIERNO NO HA PEDIDO NINGUNA AYUDA PARA EL TURISMO

El senador del PP ha señalado también que a la ya precaria situación del empleo en España y en Canarias, se une que “esta misma mañana hemos descubierto, gracias a la vicepresidenta de la Comisión Europea, que el Gobierno no ha solicitado a Bruselas una ayuda extra para el sector del Turismo

en España; hay muchas personas en ERTE dentro del sector del Turismo que no se merecen la noticia que hemos conocido hoy”.

En este sentido, el senador popular ha anunciado que el GPP ha pedido la comparecencia urgente de la ministra del ramo, Reyes Maroto, en el Senado para que ofrezca las explicaciones oportunas en relación a este asunto.

“Debemos poner todos nuestros esfuerzos para ayudar a las personas que están intentado sobreviviendo en un ERTE. Sean valientes señores del PSOE y voten a favor de esta moción y hablemle a la sociedad a la cara”, ha terminado.